

EL PROGRESO



AÑO IV

LUGO.—Miércoles 9 de Agosto de 1911

Núm. 1043.

LA ASAMBLER DE MONFORTE

Uno de estos días reunirse en la vieja ciudad del Cabe una magna Asamblea agrícola, y el hecho bien merece que se le dedique un espacio y un poco de atención.

Discutirse en ese género de Asambleas temas muy interesantes para el labrador gallego. Prescindese ya en esta de los temas políticos, y la exclusiva atención de los asambleístas dedíquese por entero a los asuntos más directamente relacionados con la mejora de la producción agrícola. Hemos leído el cuestionario que ha de servir de programa á los trabajos de la próxima Asamblea, y hemos visto no sólo que los temas son numerosos, quizás exageradamente numerosos, sino de transcendencia y de oportunidad indiscutibles.

Estamos convencidos de que las Asambleas agrícolas han de adquirir gran importancia en Galicia, especialmente en la provincia de Lugo, en donde la proximidad y notoriedad del ejemplo de Monforte, tiene necesariamente que despertar y estimular á los labradores de otras comarcas, en donde ó no están organizados, ó tienen organizaciones que hasta ahora dieron poca muestra de vitalidad.

Pero para que la labor de las Asambleas sea eficaz, para que el esfuerzo de sus organizadores y el trabajo de los asambleístas produzca todos los beneficios que debe producir, es necesario que sus conclusiones se hagan llegar á las masas de labradores, mediante la publicación de boletines, generosamente repartidos, ó mediante la propaganda oral en conferencias dominicales por las parroquias.

Bien sabemos que la tarea no es fácil y que supone la cooperación de espíritus entusiastas, pero la verdad es que tal labor, profundamente educadora y progresiva, es bien digna de que alguien la mire con cariño, dedicando á tal apostolado las energías de la juventud y el entusiasmo que inspira toda empresa elevada y nobilísima.

Dejando á un lado la política, que todo lo envenena y estorba, podría realizarse una labor muy útil, muy provechosa, si fuese posible encontrar un núcleo de hombres jóvenes y estudiosos, que echasen sobre sus hombros, sin necesidad de comités, presidencias ni direcciones, la tarea de divulgar por el campo, en forma de sencillas conferencias, las conclusiones de estas Asambleas, razonándolas, y exponiendo al alcance de los labradores las ventajas de la implantación de los nuevos cultivos, de las innovaciones en la producción agrícola, que hoy trabajosamente sigue la rutina sin lograr que de ella se aparte para seguir nuevos y progresivos senderos.

LA PRENSA

Del Diario Universal

Algunos periódicos ponen en duda que el Gobierno desconoce los hechos acreditados en el sumario y la sentencia dictada. Tales afirmaciones son absolutamente caprichosas. El jefe del Gobierno y los ministros no saben absolutamente nada más que lo que el presidente ha dicho á los periódicos, y ni por telegramas cifrados, que no han venido, ni por los telegramas recibidos, ninguno cifrado, pueden decir más sin inventarlo.

El ministro de Marina mismo no puede intervenir en la facultad libérrima que, tratándose de un juicio sumarísimo, llega hasta ejecutar la sentencia sin consultar con nadie. El Consejo de guerra es soberano, independiente, autónomo, y ni tiene obligación ni tiene derecho á comunicar el sumario á nadie y nadie puede pedirle, sin intromisión ilegítima, noticias del Consejo de guerra.

Lo que el Gobierno sabe es lo que gubernativamente tiene que saber: que no se trata de un hecho que trascienda al orden público ni debe preocupar á la Nación, sino de un delito militar gravísimo dentro de un buque, sometido á un procedimiento sumarísimo.

Basta repasar el Código penal de la Marina de guerra, la ley Orgánica de los Tribunales de Marina y la ley de Enjuiciamiento de Marina para comprender que el

Gobierno no ha podido ni debido saber nada del sumario y de las actuaciones y de la sentencia, y que aun sabiéndolo, el Gobierno no podía entregar á la publicidad lo que se haya actuado por un Consejo de guerra, que puede libérrimamente llegar hasta la ejecución de la sentencia sin intervención de nadie.

De El Imparcial:

«La hermosa región asturiana, solar de tantas glorias españolas, conmemora hoy la muerte de uno de sus hijos excelsos: fiesta es de paz y de cultura, á que la nación entera se asocia con la presencia solemne de sus más altas representaciones.

Entre los mil movimientos del alma colectiva se eleva hoy, brillando serenamente, el tributo sentimental de Asturias á aquel humano prodigio que fulguró sobre todas las cumbres del saber con tan soberano brío que aun ahora, el recuerdo de su luz sirve de orientación á los buscadores de la Verdad.

«La vida entera de un hombre—dice Nocedal, hablando de Jovellanos—se necesita para adquirir los rudimentos, no más, de las ciencias en que sobresalió; parece imposible que el cronista de la Arquitectura sea el profundo jurisconsulto y canonista eminente; que el poeta inspirado del Panar sea el sabio economista; que escriba con igual acierto y con la misma superioridad sobre Literatura, sobre Artes, sobre la roturación de los campos, sobre el cultivo de las tierras, sobre la conservación y aumento de nuestra ganadería, sobre la extracción y contratación de nuestros productos...»

A aquel nombre que iluminaba y fecundaba con su entendimiento un campo tan anchuroso, que tanto bien hizo á su patria, fué santificado por las persecuciones de la injusticia y se vió combatido y martirizado y giró en duras prisiones por amor de España. Sabio, mártir, caudillo de la independencia lumbrera de las virtudes cívicas, murió dejando una historia pura y un ejemplo insuperable de ciudadanía.

Hoy, cuando nuestro país lucha como todo, en medio de duras turbulencias sociales, bien hace Asturias en mostrarle aquella luz clara y tranquila, que ojalá pudiera ser estrella orientadora.»

Boletín Oficial

Del Gobierno civil.—Circular notificando que el Ayuntamiento de Páramo declaró prófugo á Avelino López García.

Comisión provincial.— Señala diez días como plazo para la recepción de reclamaciones contra los proyectos facultativos para la conservación de acopios durante este año de varias carreteras.

Delegación de Hacienda.—El día 19 de Julio se satisfizo á D. Antonio Rodríguez el importe de los haberes del personal de prisiones.

Tesorería de Hacienda.—Declara incurso en el primer grado de apremio y con el 5 por ciento de recargo á varios Ayuntamientos.

Administración de Contribuciones.—Impone la multa de 37 pesetas y 50 céntimos á varios Ayuntamientos por no haber remitido los padrones de cédulas.

Administración de Propiedades.—Recordando á las corporaciones municipales la obligación de ingresar la cuarta parte correspondiente al tercer trimestre por consumos, del dicho trimestre.

Ministerio de Fomento.—Real orden sobre concurso para subvenciones de caminos vecinales.

Ministerio de la Gobernación.—Participa que existen casos de cólera en Avellino y su provincia, en Benevento y su provincia, en Caltanissetta y su provincia, en Trápani y su provincia, en la provincia de Girgenti, en la de Campobasso y en la población de Catania (Italia) Dice que según noticias oficiales comunicadas por nuestro representante en Italia, existen casos de cólera en la ciudad de Génova; y añade que según noticias oficiales, las procedencias del puerto de Adalia (Turquía Asiática Mediterráneo), son sometidas, por cólera en Grecia á régimen sanitario.

Ayuntamientos.—El de Becerrá dice que se han ultimado los apéndices de amillaramiento y el padrón de cédulas.

—El de Germede notifica la exposición al público del padrón de prestación personal.

El de Navia de Suarna notifica haber tomado posesión con fecha 20 de Julio el recaudador interino de consumos D. Camilo Pardo.

Juzgados.—Saca á pública subasta, por segunda vez, bienes de D. Manuel Cordero Castro y sus hijas; el de 1.ª instancia de Sarría.

En la Inspección de Vigilancia

De veraneo

Natividad López Carballido, conocida por el sobrenombre de Lirona, fué detenida por los vigilantes del Gobierno.

Son los motivos de esta detención, varios hechos inmorales cometidos.

Desde la Inspección se condujeron ayer los vigilantes al hotelito de la Puerta del Obispo Izquierdo, en donde pasará quince días veraneando.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 8-2250.

Nada se sabe de la sumaria instruida contra los marinos del *Namancia*. Guárdase en este asunto una reserva impenetrable. Es inútil pretender indagar la menor noticia en los centros oficiales.

Tampoco se sabe cosa alguna de novedad de Alcázar y Larache. En los campamentos de nuestras tropas continúan realizándose obras que hagan más cómoda y llevadera la vida de campaña.

Fué muy bien recibida la noticia de que se destinarán quinientas mil pesetas al establecimiento de enfermerías en Larache y Alcázar.

La falta de enfermerías obligaba á que los enfermos, aun de escasa gravedad, tenían que ser trasladados á Cádiz.

Una vez establecidos los barracones para enfermos, podrán éstos ser atendidos sin salir del campamento, lo cual constituye una enorme ventaja.

Un UBER DEL CONGRESO.

Crónica judicial

Una suspensión

La vista de la causa seguida por disparo y lesiones, que habia de celebrarse ayer y en la que figuraba como defensor del procesado el joven estrado Sr. Goyoso Lois, fué suspendida á petición del abogado-fiscal Sr. Pardo Becerra, por no haber comparecido ante la Sala de Audiencia los testigos de cargo.

Por el Tribunal se les impuso á dichos testigos imputables la multa de 25 pesetas por persona.

Una sentencia

Fué condenado, por la Audiencia provincial, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización civil á Juan Castro Peñón, el procesado por causa de robo en el Sagrado Corazón y es la referente á la cuestión entre amo y colono de que recientemente hicé reseña.

D. OREX.

Noticias militares

Curso de información para jefes de Cuerpo

Los que sólo se fijan en exterioridades de relebrón, acaso no se hayan percatado de las carteras orientaciones que en los asuntos referentes á la instrucción militar viene marcando el Estado Mayor Central desde su creación, secundado en el caso presente y en otros muchos por la Escuela Central de Tiro.

El ministro de la Guerra, apoyando esta tendencia y dándole amplitud con sus leales iniciativas, ha coronado por ahora esta obra con la real orden disponiendo se celebre un curso de información para los jefes principales de los Cuerpos armados, que se efectuará durante los diez y seis primeros días hábiles del mes de Octubre próximo, distribuyéndose dicho período entre las Secciones primera, tercera y cuarta de dicha Escuela, para que presencien ejercicios prácticos correspondientes á los métodos de instrucción de tiro, á los efectos, empleo y dirección del fuego de su respectiva arma, para terminar con uno ó dos ejercicios de conjunto, en los que se pongan en contacto las tres armas de combate.

Para estos ejercicios se utilizarán una compañía de 150 hombres de Infantería, un grupo de ametralladoras, un escuadrón de 132 caballos y un grupo del 5.º regimiento montado de Artillería.

Asistirán solamente un coronel con mando de Cuerpo activo de cada una de las armas de Infantería, Caballería y Artillería, por cada una de las regiones de la Península, distritos de Baleares y Canarias, Capitanía general de Melilla y Gobierno militar de Ceuta.

LA LEY DEL "VETO,"

El punto delicado de la situación política en Inglaterra es que entre los treacientos veinticinco pares que lord Lansdowne ha conseguido agrupar y que seguirán sus indicaciones en la Alta Cámara votando *Parliament bill*, un gran número se ha sumado solamente para evitar el nombramiento de nuevos pares con que amenazaba el Gobierno.

Actualmente, para vencer la resistencia de los irreductibles y para asegurar de un modo matemática la aprobación del proyecto de ley, bastará reforzar el grupo de los lora liberales con un número reducido de nuevos pares. Pero en caso de ser probable que muchos de los partidarios de lord Lansdowne consideren que la situación no es la misma, y recobrarán, por tanto, su libertad de acción.

Según *The Times*, el Gobierno de Asquith, para acabar de una vez con este largo pleito, se halla resuelto, después de hacer que la Cámara de los Comunes rechace las enmiendas que pusieron el proyecto los lora, á enviar otra vez á la Cámara Alta el *Parliament bill*, sin nombrar previamente los nuevos pares.

Aunque es imposible conocer por anticipación el número de los irreductibles, el Gobierno estima que el proyecto cuenta con grandes probabilidades de salir adelante en la Cámara de los Lores.

En caso de que vuelva á ser rechazado, el proyecto sólo sufrirá un pequeño retraso. Pero la situación tendrá la ventaja de ser una situación clara. Así, llegado el momento, el Gobierno sabrá con certeza el número de nuevos pares que tendría que nombrar para que el *Parliament bill* fuese votado definitivamente en la Cámara de los Lores.

El Sr. Obispo de Jaca

Su viaje á Lugo

Ayer inició sus trabajos la comisión encargada de preparar el recibimiento al Sr. Obispo de Jaca.

Dicha comisión ha tenido ocasión de observar las muchas simpatías con que cuenta el Excmo. Sr. D. Antolin López Peláez, en la ciudad del Sacramento.

Celebró la comisión extensas conferencias con personas distinguidas de nuestra capital, acordándose que para facilitar á todo Lugo medios de adherirse á la comita con que ha de obsequiarse al prelado de Jaca se abran listas en las redacciones de los periódicos.

DE ORENSE

Un caso sospechoso

Ha regresado á Orense el inspector provincial de Sanidad, después de informar del caso de cólera que se decía se ha registrado en el partido de Carballino.

Lo ocurrido produjo gran alarma en la inexistencia.

Todo se ha reducido á un caso de enteritis en un vecino de Garalanes, del municipio de Mesleide.

Este era un ganadero de cincuenta años, que padecía una enfermedad al vientre, creyéndose en los primeros momentos que se trataba de sintonías cólicas. El enfermo falleció á las pocas horas, y esto determinó la adopción de medidas preventoras.

Las fuentes del pueblo han sido clausuradas, y el vecindario es sometido á un natural aislamiento. Fuerzas de la Guardia civil concentradas por orden gubernativa, hacen que las órdenes sean cumplidas.

Se han recogido residuos del muerto, enviándolos al Instituto Alfonso XIII, de Madrid, para que sean analizados.

En general, el estado sanitario es bueno, haciendo esto que renazca la tranquilidad.

El reparto del Credo

La escena que vamos á referir se ha desarrollado en un colegio de Baviera.

Anunciaron al maestro que un inspector eclesástico iba á visitar la escuela.

El buen domine, preocupado y conmovido, se propuso que sus discípulos luciesen sus habilidades.

—Niños, es preciso que os apliqueis. Va á visitar un inspector... A ver si guardáis compostura y no me dejáis en mal lugar... Si sois buenos os llevaré el sábado á dar un paseo.

Los niños hicieron protestas de aplicación y formalidad.

Al maestro se le ocurrió una idea maestra. Repartió entre los tres alumnos las palabras del Credo.

—Tú, Periquito, dirás: «Credo en Dios padre, todopoderoso...» tú Manolita «En Jesucristo, su único hijo...» y tú Miguelito, «En el Espíritu Santo...»

Después de algunos ensayos el Credo salía como las propias rosas.

Periquito, Manolita y Miguelito decían alternativamente las frases que les habían correspondido en el reparto.

El Credo ganaba un ciento por ciento de vida y animación con esta forma dialogada.

Llegó el día de la visita. Los niños, cruzados de brazos, sin tener, aguardaban impacientes al inspector eclesástico.

Este se presentó por fin. Después de los saludos de rigor en estos casos, encarándose con Manolita le preguntó melifluamente:

—Vamos á ver, hermoso ¿crees en Dios?

—¡No, señor!

El inspector se queda horrorizado, escandalizado, anonadado.

Pero Manolita, sin perder la serenidad, insiste:

—No, señor. ¡El que cree en Dios es Periquito!...

FRANCIA-ESPAÑA

Sobre un tributo

IV

(Continuación)

Como se ha dicho, el rey de Navarra Carlos II y Gaston Febus entraron en la cuestión como árbitros entre ambas valles, y como se ha visto también, el carácter propio de cada uno de estos príncipes impedia que nada de bueno saliese de sus negociaciones, y en efecto nada consiguieron.

Por lo tanto, fácil es de ver que la paz se deseaba tanto por la una como por la otra de las partes beligerantes, y que para entablar sus condiciones se nombraron poco después á cuatro obispos que fueron los de Bayona y Oloron por parte de Barretona, y los de Pamplona y Jaca por parte de Roncal. Estos prelados se reunieron en efecto, pero no fueron más felices que los príncipes, pues que, al cabo de quince días de conferencias y largas discusiones, ellos también tuvieron que separarse sin que nada hubieran adelantado.

Y por este motivo, dicen los documentos, volvieron á proseguir la guerra los de uno y otro Valle. A causar de parte á parte todo el mal que podían hacer, de manera que los ganados quedaban en los montes sin pastores y los destulaban los lobos y los osos.

De estas líneas se deduce claramente que, durante las negociaciones de los obispos, los beligerantes hicieron tregua, pero, visto sus resultados desastrosos, las guerras se renovaron más encarnizadas que antes.

Las cosas iban de este modo cuando el rector de la parroquia de Aramitz se presentó á los roncaldeses y les ofreció su mediación, diciéndoles que el reunirse á los Abades de Roncal y de Barretona y que éstos arreglarían fácilmente todas las desavenencias.

Aceptada esta nueva mediación, se juntaron los señores Abades, y dos días después se volvieron á sus respectivos conventos, habiendo conseguido el mismo resultado que los obispos y los príncipes.

Pero hacia ya dos años que la sangre corría por los montes y por ambos valles, cuando los notables de la villa de Anso, del reino de Aragón, como circunvalde de que los príncipes, obispos y señores no habían podido conciliar la paz, movidos de compasión, se introdujeron á componer las diligencias y diferencias de uno y otro valle, cuya propuesta fué admitida por ambos valles, y en su virtud procedieron los de Anso de modo que ninguno de los dos valles pudiese continuar la guerra, porque desde luego les impusieron la obligación juramentada de treguas de paz hasta que se determinase la sentencia, en cuya propuesta habiéndose convenido los contendientes, se estableció el tribunal en la villa de Anso, después de obtener licencia de su rey D. Pedro IV de Aragón los elegidos para jueces.

«Los seis nombrados jueces, antes de abrir el juicio, buscaron en arbitrio memorable para descubrir la firmeza con que se comprometían los dos litigantes valles, y fué señalar la pena de tres mil marcos de plata fina contra la parte que no admitiese la determinación, y que dichos tres mil marcos de plata se habían de repartir entre el rey de Navarra, conde de Fox (Gaston Febus), jueces árbitros y el valle que admitiese la sentencia, y que fuesen dados por traidores los rebeldes á la misma, y que dicha pena y condiciones nadie pudiese levantarla.»

«Los procuradores de ambas valles se conformaron con todo lo propuesto por los árbitros.»

A su tiempo cada valle presentó su alegato y en su vista dieron los jueces árbitros la siguiente sentencia:

«Atento á los años de antigüedad con que el valle de Bretona ha pagado el tributo de las tres vacas al Val de Roncal, se determina que cumple en adelante perpetuamente sin buscar pretexto ni excusa alguna, el día 13 de Julio de cada año. Y así mismo declararon que el pedazo de puerto donde estaba la fuente que correspondía á Val de Roncal, y no al val de Bretona, advirtiéndole así mismo que éstos nunca pudiesen alegar derecho á dicha fuente. Y que en cuanto á las muertes que se habían hecho durante la guerra quedasen las unas por las otras. Y que esta sentencia se admitiese sin recurso, pena de los tres mil marcos de plata expresados en el juramentado compromiso.»

«Item declararon dichos jueces árbitros que la entrega de las dichas tres vacas se hiciese todos los años en el Puerto de Hernaz y muga de San Martín, y que aquel día tuviesen audiencia el Alcalde de Isaba y Jurados del valle de Bretona para conocer de los casos ocurridos en el ingreso del año con otras providencias que insertaron en dichos pactos del compromiso; siendo una de ellas haber ido en persona los jueces árbitros al dicho puerto de Hernaz y muga de San Martín, donde mandaron se fijasen las mojoneras en que habla de celebrarse la entrega de las tres vacas.»

«Sentenciado este pleito en la villa de Anso (reino de Aragón) en su parroquial iglesia ó contigua torre, á 13 de Octubre del año de 1375, en presencia de Aznaraz, notario.

UN PROFESOR DE FRANCÉS.

Continuará.

Información de EL PROGRESO

LUGO

POR TELÉGRAFO

La escuadra rusa

Se observa desde hace tiempo en el imperio un escuadra una gran actividad en cuanto se relaciona con el resurgimiento naval.

Tres escuadras se construirán simultáneamente. La del Báltico se compondrá de 16 dreadnoughts, ocho cruceros acorazados y 10 cruceros rápidos, entre ellos el «Nivit», que se podrá llamar ultrarrápido por su andar de 33-38 nudos, velocidad no alcanzada por ningún crucero del mundo y que sólo algún torpedero de turbina hace.

Además, torpederos y submarinos en crecido número completarán la escuadra que defenderá las costas del Báltico en 1910.

La flota de Mar Negro se acomodará a los armamentos navales de Turquía, buscando siempre una superioridad manifiesta por parte de Rusia.

La escuadra del Pacífico se compondrá salmente de dos cruceros rápidos, de 18 torpederos con dos divisiones y de 12 submarinos en cuatro.

En lo que se refiere al Mar Negro, Rusia desea conservar el puesto preponderante el cual parece que Turquía desea disputarle con la adquisición de dos acorazados alemanes, el «Friedrich Wilhelm» y el «Weissenburg», y el encargo de dos «dreadnoughts» a Inglaterra, que se terminarán, con otras dos unidades del mismo tipo, en un plazo de dos años.

Pero por un convenio internacional, según se sabe, el Mar Negro es «mare clausum», y Rusia deberá construir en sus riberas la flota que allí establezca, pues no puede recibir de otras mares buque de guerra alguno, y aquí el problema se complica con la creación de arsenales capaces de construir los formidables armamentos navales modernos.

POR GALICIA

CORUSA

Voló en el punto denominado Iesus, en la carretera de Betanzos a Puentevedra, el coche de línea que guiaba Faustino Ares Abellán.

Por consecuencia del vuelco, sufrió la fractura del brazo derecho D. Francisco Pico, vecino de Miño, y además resultaron lesionados Francisco Sabido, de Puente de Porco, en la cabeza, y una mujer de San Pantaleón das Viñas, en una mano.

La causa del accidente fue el haber fatigado el conductor con exceso a los caballos que arrastraban el coche.

Faustino Ares cayó en los primeros momentos de ocurrida la desgracia, pero la guardia civil logró detenerlo y lo hizo ingresar en la cárcel de Puentevedra.

Visitaron el Saramiteo Marítimo de Ourense, el doctor D. Pío Piñeira, a los cuales recibió el director del establecimiento Sr. Rubio, haciéndoles objeto de toda clase de regalos y atenciones.

En los salones de dependencias, los dormitorios, los comedores, los departamentos de desinfección, los destinados a enfermos aislados, los lugares de esparcimiento, hizo una revisión detallada y minuciosa de los servicios y les explicó los tratamientos a que se somete a los niños que allí van en busca de salud.

Fue una visita curiosa e interesante que dió lugar a impresionaciones a los visitantes, los cuales fueron obsequiados por el Sr. Rubio, con pastas, jerez y cigarrillos.

Prepárase una excursión a la Lagoa, donde se hallan los restos de las catedrales escolares de varaciones.

Al febrerero vecino del Ventorrillo Manuel Vázquez López, le disparó un che del actual de tiros de revólver el joven Felipe Rivera Santos, de Viño, novio de una hija de aquel.

Vázquez López no ve estos amores con buenos ojos y ha prohibido a la chica que continúe las relaciones, y enterado de ello Felipe le disparó los tiros, que afortunadamente no dieron en el blanco.

El agresor huyó en seguida y hasta ahora no fue posible encontrarlo.

A las diez de la noche del 5 del actual se hallaban en la taberna de Francisco In-sua Orgera, vecino de Paleu, en Carral, varios mozos de distintas parroquias.

La mayoría de ellos estaban borrachos y por una cuestión sin importancia surgió una disputa que terminó en reyertas, agrediendo a todos con palos y piedras y a tiros de revólver.

La refriega duró largo rato, hasta que resultó herido de un tiro en el hombro izquierdo Francisco Casas Santos, albañil, vecino de Anceis, en Cambre.

Su agresor fue un joven de Paleu, llamado Arturo Issua Brandariz, al cual no se pudo capturar por haberse dado a la fuga antes de que llegase la guardia civil al lugar del suceso.

También se halla herido, de resultados de un golpe dado con un palo, Francisco Moreira, vecino de Paleu.

A Francisco Casas no se le pudo extraer la bala en Carral, donde fue curado preventivamente.

Se declaró un incendio violento en un almacén que en Río de Quintas poseía el comerciante D. Antonio López Sisa.

En dicho almacén guardaba su propietario cereales y materias de construcción por valor de 7.000 pesetas, de las cuales se perdieron una gran parte.

El fuego lo sofocaron los vecinos después de incansables trabajos, pero el edificio quedó reducido a escombros.

Se ignora el origen del incendio, pero se cree que éste fue casual.

Fue curado en la Casa de Socorro el joven de 15 años José Varela Calvete, de una pupiada en el costado izquierdo que

le infirieron unos camarada con quienes anduvo de jaega la noche del sábado y a los cuales dice el herido que no conoce.

SANTIAGO

Se nombra en virtud de la propuesta formulada por la Universidad de Santiago, auxiliar de tercer grupo de la Facultad de Ciencias de la misma Universidad, con la gratificación anual de 1.700 pesetas, al joven pontevés D. Ramón Sbrino Bahigias.

PERROL

La Junta popular de festejos en honor de Ambage, «La Gratitud» acordó que en el programa de este año figure un certamen regional de bandas municipales.

Verificaránse el día 2 de Septiembre próximo.

Las bandas que concurrirán ejecutarán la República de Santos, «Una festa nos unimos de Pirallo», y otra de libre elección.

Para que el certamen se celebre es necesario que concurren cuando menos tres bandas.

Se concederán dos premios, el primero consistente en 1.000 pesetas y una artística placa de plata, y el segundo, 500 pesetas y una valiosa batuta.

La inscripción podrá hacerse hasta el día 15 del mes actual.

Las bandas premiadas contraerán el compromiso de tomar parte en concierto al día siguiente de efectuado el certamen.

Muy cerca del castillo de la Palma ocurrió una sensible desgracia.

Siete marineros de Barallobre hallábanse al cargando buques en una lancha, y debido a una duda al momento de éstos, rompió el grillete de la grúa, cayéndose uno de ellos dentro de la embarcación, que alcanzó al marino José Cordal Carlin.

Los otros seis se arrojaron al agua al ver el peligro.

Carlin fue recogido moribundo. Colocado en una camilla fue llevado a Silboe, donde vivea su mujer y cuatro hijos.

Avisado el médico de Fene, Sr. Barros, reconoció al herido, apreciándole la fractura de una pierna y cuatro costillas.

El infeliz falleció ayer. Hoy se le hará la utopía.

Con un día espléndido, festejaron lucidamente al patrón San Salvador los pueblos de Fene, Serantes y Madroños.

En los tres puntos la animación fué extraordinaria.

En Fene se quemaron preciosos fuegos de artificia.

Hubo varios bailes.

En la hermosa finca de D. José Pérez se organizó animado baile de invitación, al que asistió toda la colonia veraniega.

Celebróse la fiesta en la azotea de la finca, iluminada a la veneciana.

Ayer se celebró en Fene la romería del Corpus, en Serantes, la del Sacramento, y en Madroños, la del Carmen.

El joven banista Daniel Romero, que rondase dos tiros de revólver en la cabeza, salió para Santiago, con objeto de someterse ahí a la operación de extraerle los proyectiles.

PONTEVEDRA

El distinguido escultor D. Fernando Campo está haciendo un busto muy notable del virtuoso pontevés Manuel Quiroga.

En la reunión que celebró el Consejo provincial de Fomento, acordó informar favorablemente tema de aguas del río Lérez con destino al abastecimiento de Pontevedra.

Con motivo de venir a Pontevedra, los días 15 y 17 del actual, la música de Rivadavia, que dirige el maestro Serrano, varios de los muchos admiradores que tiene en esta capital, tiene el pensamiento de proponerle que al venir a Pontevedra para tomar parte en el concurso musical, se quede aquí, para asistir el día siguiente a la romería en la finca de Monte Perreiro.

El estudiante de ciencias D. Juan García Fernández, que presta sus servicios en el distrito forestal de Pontevedra Coruña, ha sido trasladado, a su instancia, al de Tenel.

El Inspector provincial de Higiene pecuaria Sr. García Basela, al inspeccionar el tren especial de ganados que se formó en la estación de esta capital, días pasados, con motivo de celebrarse una de las principales ferias de Pontevedra, observó que un buey de la expedición estaba afectado de tuberculosis.

Seguidamente conferenció con el señor Gobernador civil al que propuso la conveniencia de semetar dicha res a las medidas sanitarias de aislamiento y sacrificio. El Gobernador así lo acordó, y dió las órdenes oportunas para ello.

El catedrático de medicina de la Universidad de Santiago D. Miguel Gil Casares, adquirió la propiedad del hermoso palacio de Felibanes, emplazado en Cambre.

Esta hermosa posesión, que fué propiedad de los ascendientes de su señora es el de más grande aspecto señorial que hay en Galicia.

VIGO

Ha llegado a Vigo, procedente de Rosario de Santa Fe, el acusado hijo de Gondomar, D. Manuel Lissada.

El viernes desembarcó del vapor «König Wilhelm II», habiendo estado a su lado una comisión de aquel Ayuntamiento compuesta del alcalde Sr. Pezón, el concejal Sr. de Lis, y el secretario Sr. Alonso.

Ha llegado a Vigo, procedente Mondariz, el diputado provincial don Eduardo Iglesias.

Se han concedido a la Escuela Industrial de Vigo 500 pesetas, de las 337.000 del presupuesto del Estado destinadas a esta clase de establecimientos,

El cólera

Crédito aprobado Madrid 8-22-15.

Se ha reunido el Consejo de Estado en pleno.

Acordó aprobar la concesión de un crédito extraordinario de millón y medio de pesetas para atenciones sanitarias.

En Marsella

En Marsella ha sido declarada oficialmente la existencia de la peste.

Extiéndese por todo el mediodía de Francia.

En Valencia

A bordo de un vapor inglés viajaba un colérico.

Obligóse al barco a abandonar el puerto.

Las huelgas

La de Santander

Mejora notablemente la huelga de carreteros en Santander.

Lo del «Numancia»

Pidal y Canalejas

Continúa en Cádiz el ministro de Marina.

Hoy telégrafó entusiasmado al señor Canalejas.

La opinión y la reserva oficial

La reserva del Gobierno comienza a hacer sospechar a la opinión de que lo ocurrido a bordo del «Numancia» ha sido más grave de lo que se creyó en un principio.

Existe en el ánimo público una honra preocupación.

Circulan mil versiones.

Aseveráse que se trata de un momento crítico en la historia de España, se que entre un general residente en Madrid y un marinero se enviaron cartas comprometedoras.

Los marineros comprometidos eran cien.

Doce pertenecían al «Numancia».

Estos dieron gritos subversivos a bordo.

Cuando se presentó el oficial de guardia apuntaron.

Estaban armados y se habían apoderado de bastantes municiones.

Cuatro ó seis de los comprometidos, evadieron, eludiendo culpabilidad, en vista de la incertidumbre del éxito.

Canalejas nada sabe

El presidente del Consejo sigue ignorando cuanto se relaciona con este asunto.

No sabe cuando se celebrará el Consejo de guerra.

Negó que hasta ahora se hubiese cumplido fallo alguno.

«El Mundo»

«El Mundo» insiste en que han sido fusilados algunos marineros.

Circulan rumores estupendos evidentemente inexactos.

Pidiendo indulto

Comisiones republicanas y la Junta Directiva del Centro Gallego, han visitado al Sr. Canalejas, pidiéndoles el indulto para los marineros del «Numancia».

Rumores inexactos

Se desmienta oficialmente los rumores de que haya ocurrido algo a bordo del crucero «Extremadura».

Háblase de que se seguirá el procedimiento ordinario.

El Gobierno guarda una reserva absoluta.

Los monárquicos

portugueses

Protesta

Una Comisión de monárquicos portugueses ha visitado al Sr. Canalejas, para protestar de las expulsiones de

que son objeto por parte de las autoridades españolas.

El Papa

Un ataque

Sábase oficialmente que el Papa padece un fuerte ataque de gota.

Ha suspendido todas las audiencias.

En Cádiz

Traslado de restos

Telegrafían de Cádiz dando cuenta de que fueron trasladados los restos del almirante Pinzón.

Quedaron depositados en el panteón de marinos ilustres.

El traslado se efectuó con toda solemnidad.

Se le rindieron los honores debidos por los buques de la escuadra.

Asistió el ministro de Marina, general Pidal.

En Gijón

Los Infantes

Continúan en Gijón los Infantes D. Carlos y D.ª M.ª Luisa.

Son muy a gasaja los.

Han visitado la fábrica de Trubia.

En Valencia

El proceso de la bomba

Continúa la vista del proceso contra los presuntos autores de la explosión de una bomba en la capilla de la Virgen.

Al salir hoy los procesados de la Audiencia, fueron objeto de una manifestación de simpatía.

En París

Casos sospechosos

En París también se han presentado casos sospechosos.

Desde Londres

Los Reyes

Telegrafían de Londres que han llegado a dicha capital los Reyes de España, Don Alfonso y Doña Victoria.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various values and percentages.

De la guardia municipal

Un herido

Presentóse ayer a las nueve y media de la noche en el despacho del jefe de la guardia Sr. Bulbo, un individuo llamado Manuel Pérez, vecino de Saamias, con una herida en la cabeza y otra en el pecho.

Manifestó el Pérez, al ser interrogado por el Sr. Bulbo, que tales lesiones le habían sido inferidas por sus hermanos Domingo y Ana.

Las heridas fueron consecuencia de una riña habida entre los tres, ocasionada porque Ana cogiera una pera de un peral de la propiedad del Manuel.

El lesionado pasó a curarse al Hospital.

Se dió conocimiento del hecho al Juzgado correspondiente.

Estuvieron dos días en Lugo, después de un largo viaje de recreo por las plazas del Norte de España y visitando a familiares franceses, D. Esteban de Cora y Almona y su distinguida esposa.

Ayer salieron para Vitoria, acompañados el gobernador de Ciudad Real Sr. Cora y su hijo María Teresa.

Ayer a las siete de la tarde, fué conducido al cementerio el cadáver del señor don Juan A. Menéndez propietario de La Idea Moderna.

Mucha gente de todas las clases sociales, seguía el féretro, testimoniando así el número de amistades y las grandes simpatías de que gozaba en Lugo el caballero Sr. Menéndez.

A su familia reiteramos nuestro sincero pésame.

Según nos dicen, el incendio que se produjo el domingo en la casa número 5 de la calle de la Catedral debióse a la mala instalación de los cables, hecha casualmente.

Un operario de la empresa «Alumbrado Eléctrico», examinó el estado de la instalación a presencia de dos guardias municipales y del resultado de tal examen detallada cuenta a la Administración de la Sociedad, de que es dependiente.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

La «Gaceta» publica una Real orden aprobando las oposiciones convocadas para proveer veintinueve plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Este año se comenzará el curso en las Academias militares hasta el 15 del próximo mes de Septiembre, en vez de ser el primero de dicho mes como se venía haciendo.

Adoptó este acuerdo el general Luque en vista del mucho tiempo que duraron los exámenes de ingreso en aquéllas, los cuales aún no se terminaron no obstante lo avanzado de la estación.

Estando próxima a publicarse la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos, dará principio a sus estudios para lo cual cuenta con profesorado competente, una Academia dedicada a este fin.

Informará el oficial encargado del Giro en la Administración principal de Correos de Lugo.

Mañana, según costumbre, se celebrará en el pintoresco lugar de la Perdedora, próximo a Lugo, la tradicional romería de San Lorenzo que costean los jóvenes de aquella parroquia.

Seguro es, que vaya mucha gente de la ciudad a pasar la tarde en aquel hermoso rincón.

En breve se publicará una convocatoria a exámenes de ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

En la casa número 188 de la calle del Orzán en la Corna detuvo la guardia civil al joven Manuel Fernández, alias «Fardanguito», vecino de Sixtallo (Lugo), autor del robo de una moneda de oro de 25 pesetas y un reloj de níquel, en la casa de un hermano suyo residente en dicho punto.

Al mencionado joven le tenia reclamado el juez de instrucción de Villalba.

Se ha anunciado una real orden nombrando la comisión encargada de redactar el reglamento para las cámaras de comercio.

Presidirá el director de Comercio y la constituirán los presidentes de las cámaras de Barcelona, Córdoba, Bilbao, La Coruña, Cádiz, Salamanca, Tarrasa, Zaragoza, Madrid, Oviedo y Sevilla y el del Fomento de la Producción nacional de Barcelona.

Emprenderá los trabajos de organización en unión de los jefes de negociado. Se reunirá el día 10 del corriente.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grales de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cesar. Venta en Farmacias.

Viéronse regularmente concurridos los mercados celebrados ayer en esta capital. Los precios, para desesperación de las señoras de su casa, bastante elevados.

Se anuncia la venuta de arquitecto

municipal de Terrasa. Sueldo anual 3.000 pesetas, el cual aumentará en 500 pesetas cada cinco años, hasta que el total haber ascienda á 5.000 pesetas. Solicitudes hasta el 28 del actual.

Los automóviles que ayer por la noche llegaron de Otero de Rey, fueron recibidos por numerosos grupos de personas que ansiaban noticias del estado de D. Julio Arias. Estas eran, anoche, bastante desconoladoras.

Le encuentra en esta población D. Federico Fayó, representante exclusivo en la región gallega del renombrado especialista Dr. Caldeiro, muy conocido entre la clase médica y apreciado por el público en general.

Parece que para el próximo presupuesto se plantea una duda acerca de la enseñanza de Comercio. Consiste en determinar si las Escuelas de Industrias y las de Comercio deben pasar á la nueva dirección general creada para dichos ramos en el ministerio de Fomento ó han de continuar dependiendo de Instrucción pública. La duda se inspira en el ejemplo de lo que ocurre en las Escuelas especiales de ingenieros, que están afectas á sus respectivos ramos.

Háblase anoche mucho en Lugo, de la aparición de una fotografía en determinado sitio muy céntrico de nuestro pueblo. Dicha fotografía era de buen tamaño y tenía al pie un letrero alusivo. Nada se sabe de quien la haya colocado, ni de cual sea el objeto de los que tal obra llevaron á cabo en plena tarde, pues serían las seis cuando apareció.

Se publicaron en la Gaceta, por el ministerio de Instrucción pública, las propuestas provisionales de los concursos de ascenso de las escuelas de uno y otro sexo correspondiente al mes de Noviembre de 1910.

En la escala activa del Cuerpo de Intendencia de Marina, hay en la actualidad en la situación de excedencia forzosa, cinco coroneles, nueve tenientes coroneles, 29 comandantes y 33 capitanes.

Según El Siglo Médico, como en la semana anterior, han continuado predominando los cólicos intestinales y hepáticos, las diarreas por indigestión y las enterocolitis.

Ha habido también casos de colibacilos, con fiebres altas al principio, y algunas, aunque pocas, de fiebres tifoideas.

Las congestiones cerebrales y hepáticas han sido abundantes y dado buen contingente á la mortalidad.

En los padecimientos crónicos del corazón y pulmones se ha notado un alivio no despreciable.

En los niños no cesan de presentarse anginas diftericas y erupciones molestas, aparte de innumerables casos de enterocolitis.

VIAJEROS

Salieron:
Para la Coruña, D. José Auz y Auz y el oficial de Artillería Sr. Durán Loriga.
Para Vivero, D. Eusebio Cors con su señora, y D. Purificación Cors con su hija María Teresa.
Para Valle de Oro, D. Andrés Carrera.
Para Miño, D.ª Consuelo Fernández Pimentel viuda de Vázquez, con sus hijos.
Para Mondoñedo, D. José María Barrantes Lienderozos, administrador de Cortes de dicha ciudad.
Llegaron:
De la Coruña, D. Fernando Villamil, inventor de Hacienda.

De Toledo, D. Jesús y D. Adolfo Maso y D. Gustavo Sánchez.
De la Coruña, D. José Pereira Fernández.
Procedente de la Coruña hállase en Lugo el ex-cónsul de Cuba en aquella ciudad Dr. Zanetty.
Regresaron á Vigo, después de pasar unos días en nuestra ciudad, los señores condes de Canalejas

Agricultura Moderna
BUEN JESÚS NÚM. 6
LUGO
Abonos, máquinas y semillas.
Trilladoras y motores de todas clases.
Guadañadoras.

SECCIÓN RELIGIOSA
Santos de hoy.—Santo Justo y Pastor niños mártires, Ramón, Rústico y Firmo mártires y Domiciano obispo.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6.

Carreras militares
Campo del Castillo número 10
LUGO

Las clases para el curso de 1911-12, darán principio el 1.º de Septiembre. Para informes y matrículas: Capitán Tejero, calle de la Tinería número 21, todos los días laborables, de cinco á seis de la tarde.

Venta

Se hace de los bienes siguientes:
1.º La renta anual de 16 ferrados de centeno por la medida de Lugo, que paga por foro D.ª Dolores López, de San Juan de Silvarrey (Otero de Rey).
2.º Varias fincas que posee en arrendamiento Francisco Carral, situadas en términos de la parroquia de San Martín de Pacios, municipio de Begonte.
3.º Varias fincas rústicas situadas en Farga, municipio de este nombre.
4.º Una fanega y un ferrado de centeno que por foro paga Silvestre Ares, de San Juan de Balomar, municipio de Begonte.
5.º Varias fincas sitas en el expresado San Juan de Balomar.
6.º Cinco fanegas de centeno por la medida de Villalba, que paga por foro D. Jacinto López, de Piedratita, en el municipio de Trasparga.
7.º Varias fincas sitas en San Martín de Pacios, municipio de Begonte.
8.º Varias fincas, también rústicas, que posee por arrendamiento don Gregorio Piñeiro, de la expresada parroquia de San Martín de Pacios.
9.º Varias fincas que posee por arrendamiento D. Tomás Rega, de la anteriormente citada de Pacios.
10. Varias fincas que posee por arrendamiento José Roca, de la precitada de Pacios.
11. Varias fincas que posee en arrendamiento José Campos, de la precitada de Pacios.
12. La renta foral de media fanega de centeno por la medida de Villalba, que paga D. Joaquín Alonso, de Baamonde.
13. Varias fincas que posee en arrendamiento D.ª Josefa Vila, de la expresada de Baamonde.
14. Varias fincas que también lleva en arrendamiento José Novo, de la referida de Baamonde.

De la venta de las fincas y rentas indicadas, se halla encargada el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta Capital D. Distinguido López Cebrón, Miño, 27, Lugo, quien enterará á los interesados que deseen adquirirlas del precio, cubida, situación y demás condiciones de los relacionados bienes.



Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)
Interesante
La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.
Marca Scott.—Aceite puro de hígado de bacalao el 50 por 100.
Hipofosfitos de cal el 1 por 100.
Idem de sosa el medio por 100.
Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.
Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.
Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

Linfa gallega
En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la

cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente. Sueros antidiférico, anti-streptocócico, antitánico, molina tubercu-

lina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria. Representación para Galicia y Asturias del Laboratorio des Vaccins Pasteur de Paris.

LA SALUD
Casa de baños
RUBINE, 22 (RIAZOR).--LA CORUÑA
Propietario: D. N. RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional.
Dos médicos de reconocido prestigio prestan servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos aparatos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista.
En amplias habitaciones, bañatas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas á agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; minero termal de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales), Arteijo, Caldas de Reyes, Archeon, Molgas, Ledesma, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, salvado, alcalino, almidón, brea, ácido carbónico, (útilísimo á las enfermedades del corazón), etc., etc.
Especialidad en la recreación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo.
En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa, vapor, alterna, de vapor, tremeñal y minero termal, según indicaciones y casos. Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones ó inhalaciones, se encuentran en separamientos á parte.
Posee esta casa una esplanada, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa "eserres", que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que es dicha "eserres" centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.
Al servicio del Bañerío hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores.
Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Automóviles Berliet-Momplaisir
LION (Francia)
Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo.
Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches Berliet, línea sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landoles 22 H. P. Torpedo-doble-fuente 12 H. P.
Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 á 6.000 francos.
AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA
STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.
Taller de reparaciones, único en su especialidad
Alquiler de Automóviles

LUIS VINARDELL
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Piedra y Marmol Artificial
ARTÍCULOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION
Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)
Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador
Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 8 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
A 475 pts. de 1.ª á 25.ª	Obligaciones int. efect. 631 00 anual.	Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el int. anual de 4 por 100	
A 470 " de 26 á 50 "	" " " " " " " " " " " "	á seis meses, " " " " " " " " " " " "	de 5 por 100
A 465 " de 51 á 100 "	" " " " " " " " " " " "	á un año, " " " " " " " " " " " "	de 6 por 100
A 460 " de 101 á 200 "	" " " " " " " " " " " "	á dos años, " " " " " " " " " " " "	de 6 50 por 100
A 455 " de 201 á 400 "	" " " " " " " " " " " "	á tres años, " " " " " " " " " " " "	de 7 por 100
A 450 " de 401 adelante.	" " " " " " " " " " " "	á cuatro años, " " " " " " " " " " " "	de 7 50 por 100
		á cinco años, " " " " " " " " " " " "	de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734.
Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.
Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 **BENIGNO DE LA MOTA** Calle de la Reina 6.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTRATO LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 22 de Julio último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, expofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.
Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.--Fidanse prospectos y condiciones.--Precio fijo

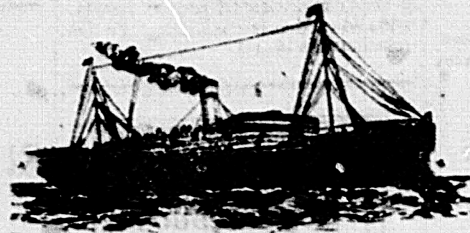
Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- A Puerto Rico y Santiago de Cuba**
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Agosto el vapor QUEBEC.
- A la Habana y Veracruz**
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Agosto el vapor LA CHAMPAGNE.
- A la Habana, Nueva Orleans y S. n Francisco de California**
EL 25 DE CADA ME
El 25 de Agosto el vapor CALIFORNIE.
- A New York**
CADA CUATRO LUNES
El 21 de Agosto el vapor HUDSON.
- A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**
El 26 de Agosto el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Okla. hora, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. Para informes de pasaje y carga.
NICANDRO FARIÑA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 19 de Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Agosto	16 Agosto
Highland Hope	29 Agosto	30 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y marineros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salir para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas e inalterables.
Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo a D. V. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor Coburg	el 12 de Agosto
Gotha	el 9 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, P. de Mina, 1.ª CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oronsa	14 de Agosto	15 de Agosto
Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alambreado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, rama dorada, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 15. Dirección en Vigo: Valaques Moreno, n.º 1



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP ORTEGAL	5 de Agosto
Rápido CAP BLANCO	15 de id.
Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TANFICO

Correo ANTONINA	5 de Agosto
Rápido FUERST BISMARCK	21 de id.
Rápido CORCOVADO	4 de Septiembre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

FABRICACION DE ALCOHOL

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIO

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

La BLANCA, el día 3 de Agosto

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general de La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 1

---LUGO---

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Baccera, 6, principal—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

G. RANTIAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua
19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible a sus precios.
Completo y variado surtido en quinalla, cama de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocción de hierro, bates finos de caparoto, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.
Magníficos estuches de tocador para Caballero y Señora, de 15 a 130 pesetas uno.
CALZAD:1 garantizando y a precios incomparecibles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, toda suela y tacón alto o bajo. Desde 10 pesetas, de piel O-caria para Caballero. Bocal de goma a 2 pesetas. Variado surtido en zapaticos piel, para niño, forma polaca imperio DONGLA, hasta 100 pesetas. Todo coal do y clavato a elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Trece, un trimestre.	4
Doce, un año.	16
Extranjero y extranjero.	6

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Baccera, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.